

AL PLENO

PROPUESTA DE DECLARACION DEL GRUPO MUNICIPAL DE GEROA BAI, SOBRE LA OCUPACIÓN DE LOCALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA EN LA CALLE COMPAÑÍA

El pasado sábado 5 de diciembre un grupo de jóvenes ocupó un edificio propiedad del Gobierno de Navarra en la calle Compañía de Pamplona. De forma unilateral, el grupo de jóvenes reivindica la necesidad de espacios de autogestión para la juventud, reivindicación que desde el propio equipo de gobierno municipal se ve cómo clara.

Sin embargo, la ocupación unilateral de un edificio no es la solución del problema de falta de locales y hay otras formas de buscar alternativas y soluciones. Hay necesidad de espacios y más cuando hay espacios vacíos en muchos municipios navarros pero ocuparlos de forma unilateral no hace más que enquistar el problema y generar tensiones innecesarias.

Por todo ello, reivindicamos el diálogo en este caso entre el Ayuntamiento de Iruñea y la Gazte Asanblada que hubiera evitado llegar a esta situación como ha ocurrido en otros municipios navarros.

Por todo ello, proponemos que el Pleno del Ayuntamiento adopte la siguiente

RESOLUCIÓN:

- 1. Instar al Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Pamplona a dialogar con la Gazte Asanblada en la búsqueda de espacios de cogestión y/o de autogestión para la juventud de la ciudad.**
- 2. Animar y apoyar al Gobierno de Navarra a seguir apostando por políticas sociales y de alquiler social para la juventud navarra con proyectos como el ya anunciado por parte de Nasuvinsa para este edificio de la calle Compañía.**
- 3. Exigir a la Gazte Asanblada a que termine con la ocupación de este edificio puesto que este tipo de dinámicas en nada ayudan a resolver satisfactoriamente para todas las partes el problema de fondo.**

La Portavoz

Fdo.: Itziar Gómez López